

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1681

Número de Repertorio: 3847

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1681 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312773482	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	COMPRADOR
1754582961	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238612000	53606	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 27 junio 2023

Fecha generación: martes, 27 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 4 9 4 9 W L R 4 L W N



Factura: 002-003-000059729

20231308006P02177

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P02177						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2023, (12:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754582961	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312773482	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE 12 MZ V							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
12528.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2

3 ...rio

4

5 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02177

6 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000059729

7

8

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

9

QUE OTORGA EL SEÑOR

10

GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ

11

A FAVOR DEL SEÑOR

12

LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR

13

CUANTIA: USD \$ 12,528,00

14

*****AMGC*****

15

16

Se confieren 2 copias

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes dieciséis de JUNIO DEL AÑO

20 DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ

21 CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen,

22 por una parte el señor GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ, de estado civil

23 Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y personales derechos, y a quien

24 en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR", el

25 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con legal

26 residencia en nuestro país, domiciliado en el Cantón Pichincha, en tránsito por esta

27 ciudad de Manta; y, por otra parte el señor LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR,

28 con C.C. No. 1312773482, de estado civil Soltero, por sus propios y personales





1 derechos, y a quien se podrá denominar como "COMPRADOR"; el compareciente
2 declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón
3 Pichincha, en tránsito por esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para
4 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados
5 de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
6 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro
7 Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado
8 y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad
9 y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin
10 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,
11 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública,
12 la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
13 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
14 **COMPRAVENTA** que se otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas:
15 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente
16 instrumento público, por una parte, el señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS**
17 **LOPEZ**, de estado civil Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y
18 personales derechos, y a quien en adelante se le denominará el "**VENDEDOR**"; y,
19 por otra parte el señor **LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR**, con C.C. No.
20 1312773482, por sus propios y personales derechos, y a quien se podrá
21 denominar como "**LA PARTE COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores
22 de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
23 **ANTECEDENTES.-** El señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, de estado
24 civil Soltero, por sus propios y personales derechos, declara que es dueño y
25 propietario de un lote de terreno signado con el número DOCE, Manzana "V", de
26 la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo
27 adquirió por compra al señor Raúl Ernesto Serrano Jamed; mediante Escritura
28 Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta, el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 veintitrés de Septiembre del año dos mil quince; legalmente inscrita en el Registro
2 de la Propiedad del Cantón Manta, el catorce de Octubre del dos mil quince; No.
3 de Inscripción 3462, No. de Repertorio 8654; terreno que tiene las siguientes
4 medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle 6; por Atrás, diez
5 metros y lindera con lote No. 8; Costado Derecho, dieciséis metros y lindera con
6 lote No. 13; Costado Izquierdo, dieciséis metros y lindera con lote No. 11 y parte
7 del lote No. 10. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
8 **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE.-** Con los antecedentes
9 expuestos, la parte vendedora, libre y voluntariamente exponen que del lote
10 de terreno descrito en la cláusula anterior, hoy tiene a bien dar en venta
11 real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la totalidad del lote de
12 terreno signado con el Número DOCE, Manzana V, de la Lotización Costa
13 Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los
14 siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle 6; por
15 Atrás, diez metros y lindera con lote No. 8; Costado Derecho, dieciséis metros y
16 lindera con lote No. 13; Costado Izquierdo, dieciséis metros y lindera con lote No.
17 11 y parte del lote No. 10. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS
18 CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza
19 como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
20 cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el
21 dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido;
22 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio
23 de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia
24 en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
25 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que de común acuerdo han
26 pactado las partes contratantes, es la suma de: DOCE MIL QUINIENTOS
27 VEINTIOCHO 00/100 DOLARES, que los Vendedores declaran tenerlos recibido
28 de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado





1 a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por
2 tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
3 **DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que utilizan
4 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
5 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los compradores eximen
6 a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
7 tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del
8 lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente
9 se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
10 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
11 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara
12 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
13 vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción
14 de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-** Las partes contratantes de
15 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
16 legales que se deriven del presente contrato. Las partes aceptan y se ratifican en
17 cada una de las cláusulas que anteceden, por así convenir a sus intereses.
18 **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la
19 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la
20 Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por
21 Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las
22 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este
23 instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA**
24 **MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
25 encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil
26 novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la
27 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
28 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el





Ficha Registral-Bien Inmueble
53606

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107
Certifico hasta el día 2023-06-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 13 octubre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 12 de la Manzana V, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- calle 6. ATRÁS: 10,00m- lote # 8. COSTADO DERECHO: 16,00m- lote # 13, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m- lote # 11 y parte del lote #10. Área total: 160,00m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3462 miércoles, 14 octubre 2015	73631	73644

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 14 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número 12 de la Manzana V, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m- calle 6. ATRÁS: 10,00m- lote # 8. COSTADO DERECHO: 16,00m- lote # 13, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m- lote # 11 y parte del lote #10. Área total: 160,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 53606.



MANTA
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA CIUDADANA

El
Siglo



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Página 2/2- Ficha nro 53606

Válido por 59 días. Excepto que
se diara un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o
leyendo el código QR. Nota: En caso de
existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 0 9 1 Z Y Q 9 3 V P





N° 062023-093795
Manta, lunes 12 junio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1754582961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 12 julio 2023*



Código Seguro de Verificación (CSV)



19465350MY4N6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00433-094144

Nº ELECTRÓNICO : 227414

Fecha: 2023-06-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-86-12-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ- V LOTE # 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1754582961	PIÑEROS LOPEZ-GIOVANNI ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,528.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,528.00

SON: DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195017UFPYCFR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-15 16:44:10



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/157679

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 16/06/2023

Por: 41.92

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Contribuyente: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Dirección: SN y NULL

Detalle:

VE-957775



Base Imponible: 8848.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 14/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-86-12-000

12,528.00

160.00

LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE12

12,528.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	41.92	0.00	0.00	41.92
Total=		41.92	0.00	0.00	41.92

Saldo a Pagar

DETALLE

PRECIO DE VENTA	12,528.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,680.00
DIFERENCIA BRUTA	8,848.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,848.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,391.73
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,456.27
IMP. CAUSADO	40.92
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	41.92





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/157678
DE ALCABALAS

Fecha: 16/06/2023

Por: 162.86

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

VE-857775



PREDIO:

Fecha adquisición: 14/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-86-12-000

12,528.00

160.00

LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE12

12,528.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	125.28	0.00	0.00	125.28
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	37.58	0.00	0.00	37.58
Total=		162.86	0.00	0.00	162.86

Saldo a Pagar



Nº 062023-094179

Manta, viernes 16 junio 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-86-12-000 perteneciente a PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES con C.C. 1754582961 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ- V LOTE # 12 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,528.00 DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195052ELRJX6A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468817



Expedición

2023-06-13

Expiración

2023-07-13

Contribuyente

PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación

17xxxxxxx1

Control

000002998

Nro. Título

468817

Certificado de Solvencia

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

06-2023/07-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

\$3.00

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Valor Pagado

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-13 11:17:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





BanEcuador B.P.
13/06/2023 11:52:31 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1463260196
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 75 - MANA (AG.) OP: Enteles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000002370
Fecha: 13/06/2023 11:52:46 a.m.

No. Autorizacion:
1306202301176818352000120565020000023702023115110

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 175458296-1

APellidos y Nombres
PIÑEROS LOPEZ
GIOVANNI ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-25
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
KERLY MARICELA
DE LA CRUZ LOOR



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre
PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO

APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ SALAMANCA ROSALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
RECAUDADOR

V4344V4244



0005-11040

[Signature]



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

CERTIFICADO PROVISIONAL

No 00612

PERIODO DE DURACIÓN: DESDE: 29 DE MAYO DEL 2023 HASTA: 28 DE JUNIO DEL 2023

Al ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES, portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1754582961; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 del 5 de febrero del 2023, este documento es **VÁLIDO** y puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el período de duración.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

[Signature]

F. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO FECHA DE EMISIÓN: 12 DE JUNIO DE 2023
Memorando Nro. CNE-DNF-2023-0130-M POSTERGACIÓN DE LA FECHA DE ENTREGA DE
CERTIFICADOS PROVISIONALES Y CERTIFICADOS DE VOTACIÓN, DURACIONES, EXENCIÓN Y PAGO DE
MULTAS

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *[initials]* fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1754582961

Nombres del ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ELECTROMECHANICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DE LA CRUZ LOOR KERLY MARICELA

Datos del Padre: PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: LOPEZ SALAMANCA ROSALBA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-884-01040



236-884-01040

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANA

DE LA CRUZ

LOOR

HOMBRES

LEIVER RAMÓN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

21 OCT 1991

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS EL EMPALME

VELASCO IBARRA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

049626119

FECHA DE VENCIMIENTO

26 ENE 2033

NAT/CAN

521570



NUI.1312773482

[Handwritten signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DE LA CRUZ CEDENO RAMON LEIVER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOOR CHAVARRIA MARIA FLORENTINA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

ESP/000000

TIPO SANGRE

O+

DE DONANTE

SA



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PICHINCHA 26 ENE 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0496261194<<<<<<<<1312773482
9110214M3301269ECU<SI<<<<<<<<0
DE<LA<CRUZ<LOOR<<LEIVER<RAMON<

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N° 65901127

1312773482

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PICHINCHA /GERMUD

ZONA: 1

JUNTA No. 0009 MASCULINO

DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

CC N°: 1312773482



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Handwritten signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 24.02.2023, fojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312773482

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DE LA CRUZ CEDEÑO RAMON BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: LOOR CHAMBERIA MARIA RICARDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 232-884-01198



232-884-01198

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



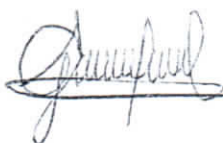


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
2 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-
3
4

5 

7 **SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ.-**

8 **C.I. No. 1754582961**

9 **Telef. 0989732969**

11 



14 **SR. LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR.-**

15 **C.C. No. 1312773482**

16 **Telef. 0989749824**

20 
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
21 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

23 **RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de**
24 **ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.**
25 **signo y firmo**

26 **Manta, a**


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA





NOTA DE PRESENTACION DE LA PRESENTE

RECEBIÓ EL SEÑOR